



Trabajo Social y participación en la diversidad: contexto, ejercicio y actitud

Esp. Miguel Meza

Fecha de recepción: 03/12/2015

Fecha de aprobación: 11/12/2015

Resumen

Estamos muy acostumbrados a trabajar con poblaciones excluidas. Excluidas de los procesos de tomas de decisiones, de forma estructural. Por lo tanto, como parte del colectivo profesional algunos hemos sido críticos de los procesos sociales en los que los discursos políticos no se correspondían con la realidad de los actores a los que estaba destinado. Las históricas delegaciones y representaciones del poder en manos de pocos.

Por ello, a la vez que un proceso de formación y ejercicio profesional vinculado a contextos particulares, lo que planteo con cierta insistencia es la necesidad de visualizarnos como actores relevantes en las escenas ético – políticas que nos atraviesan y atravesamos.

Palabras clave: Trabajo Social, ejercicio profesional, ética, sentido crítico.

Social Work and participation in diversity: context, exercise and attitude

Abstract

We are used to working with excluded populations. Excluded from the decision making process, in a structural way. Therefore, as part of the professional collective, some of us have been critical of the social processes in which political discourses did not correlate to the reality of the individuals who they were aimed at; the historical delegations and representations of power in the hands of some people only.

Hence, it is a process of professional formation and exercise linked to particular contexts. What I state very insistently is the necessity of visualizing ourselves as relevant actors of this political and ethical stage which we are on.



Key Words: Social Work, professional exercise, ethics, critical sense.

Los contextos

El planteo arriba mencionado, es posible, a mi juicio, considerando el peso de nuestras acciones vinculadas a nuestros propios discursos y la realidad contextual donde nos toca trabajar. Es decir ser parte, formar parte, tomar parte y tener parte superando definitivamente los posicionamientos neutrales o mediadores tradicionales.

En los últimos años, el discurso y la acción política argentina no sólo han estado destinados a los beneficiarios directos de algunas políticas sociales; muchos también somos parte, como trabajadoras y trabajadores sociales de la gestión y de los beneficios de muchas de ellas. Este proceso es histórico, porque tensiona e interpela a profesionales que se sentían por fuera de las luchas entre poderes emblemáticos, estructurados y estructurantes, o bien habían sido o se sentían acorralados, silenciados o auto-resguardados.

Considerando estas transformaciones, es que ya no creo posible que volvamos a querer ubicarnos como profesionales del Trabajo Social en lugares de meros gestorxs de trámites. Cuando el discurso y las políticas del Estado se muestran y ejercen en sintonía con los sectores populares el Trabajo Social tiene un desafío político mayor que cuando debe “atender” las “problemáticas” que la estructura social, no casualmente, le requiere. Es en el momento de reconfigurar los planteos críticos en pos de aquello en lo que los sujetos, estructural o coyunturalmente excluidos, se manifiestan beneficiados.

Estoy imaginando y promoviendo un salto cualitativo y colectivo relevante para la profesión, que es ser coherente con los planteos que se enuncian como metodologías y teorías “hacia” las poblaciones y transformarlas en procesos hacia dentro del ejercicio profesional colectivo. La necesaria tensión entre los lugares históricos que se les han asignado o se han asumido en nuestra profesión;



pudiéndonos poner como polarización base las dos tesis de Carlos Montaña (2000) respecto de la naturaleza y el origen del Servicio Social.

Aún creo que no estamos siendo demasiado conscientes respecto de la necesidad del “piensa globalmente, actúa localmente” de Jaques Ellul (2003). Para pensar globalmente es necesario pensar universalmente. En el pensamiento filosófico del autor, sería la manera que cada uno pueda elegir libremente su forma de vida y autogobernarse.

Pero implica que para actuar localmente, las condiciones de vida deben ser objetivamente semejantes, similares y dignas; de lo contrario la acción local jamás aportará a la libertad global. Nuestro mundo se hizo local, lo que se han globalizado son las ideas, las culturas, ciertas búsquedas e intenciones en nuestro tiempo. Pero el mundo se ha hecho pequeño con el uso y recurso de la tecnología y la técnica. Los que nos hemos hecho grandes, somos las personas, y no el mundo.

Por eso pensar en los contextos locales conlleva implícito el pensamiento global, o debiera implicarlo, de forma tal que las acciones en nuestros contextos más próximos adquieran el sentido histórico y político que toda acción en el ejercicio profesional contiene.

El ejercicio

Como procesos históricos en contextos históricos, los posicionamientos no sólo pueden quedar en su dimensión ética, sino que interpelan el sistema de correlaciones históricas de fuerzas, deviniendo en ético – político el quehacer profesional. Por eso entiendo que dar cuenta de la relevancia social de esta profesión es, ya no tanto una cuestión solo de conocimientos, sino más profundamente una cuestión de actitud.

Esto debe considerarse en los procesos de formación profesional. No para excluir a nadie, sino para clarificar y establecer que los Derechos Humanos (DDHH) no son sólo para los “usuarios”, sino que lo son para las y los profesionales como principio rector y común denominador para el ejercicio profesional. A fin de que nadie pueda,



argumentando respeto a “su” diversidad, estar en contra de la reivindicación, ampliación, defensa y vigencia de todos y cada uno de esos DDHH.

Hoy necesitamos sumar a la denuncia, la energía crítica para la construcción de procesos políticos que profundicen la inclusión hasta el punto de contribuir a establecerla legítimamente como matriz social desde la cual se discutan las políticas públicas. Y esto no es posible sin el involucramiento efectivo en los procesos de discusión, comunicación y acción política. Es decir, ir por una matriz inclusiva que promueva la accesibilidad política. Se trata de ser coherentes con la búsqueda de las condiciones de vida dignas, para cada vez más cantidad de personas en relación con la naturaleza. Condiciones establecidas por los propios protagonistas de las formas de vida presentes, pasadas y futuras.

La inclusión política entonces, es participación de los distintos sujetos en sus distintos lugares y roles sociales; los cuales no son fijos, sino dinámicos. Una nueva manera de pensar la participación política no puede plantearse sin pensar el rol profesional como animador de la politización creciente de la sociedad.

Politizar las políticas sociales es incluir políticamente a la mayor cantidad de actores sociales. Por ello, la participación que se propone -en un contexto inclusivo- se vincula a la apertura de caminos para el debate público, referido a las características que debe tener la sociedad en que queremos un mejor vivir.

Es importante tener la ley, tener las constituciones, y las condiciones para quien sufre cualquier tipo de necesidad o injusticias pueda recurrir a las instituciones, porque cuando hay ley hay posibilidad de reclamo legítimo. Pero animar a la inclusión política es más que la enunciación de los derechos y las leyes. Es una tarea difícil porque la trama de discursos, de aparentes razones, y de prejuicios acerca de la política se ha ido construyendo por adición, agregación, y sobre todo en la vida cotidiana. Es decir que, una política pública o una ley no los borra instantáneamente.

Entonces, una de las tareas más duras que tiene un proyecto político emancipatorio es ir limando y erosionando esas trama prejuiciosa, en cada uno de los lugares concretos de realización de la política (las instituciones).



La actitud

En principio la actitud no tiene que ver con la personalidad de los actores. Tiene que ver con el acto, con la acción. La personalidad tiene que ver con lo que somos, podríamos pensar en esas acciones para nosotros mismos, como personas. Pero la actitud se vincula con el comportamiento y las relaciones con los “otros”... con la otredad. Es decir actitud, es actuar. Actuar, en su sentido más general, significa tomar una iniciativa, comenzar (como indica la palabra griega *archein*, comenzar, conducir y finalmente gobernar) poner algo en movimiento. (Arendt, 1997)

Como opción profesional, la actitud propone el despliegue de nuevas capacidades y desafíos relevantes que interpelan el ejercicio profesional, no solo en relación a los “usuarios de los servicios”, sino al interior de los servicios, de las instituciones. Estas opciones deben tener, en las transformaciones institucionales, un aporte muy relevante respecto a tensionar objetivos y procedimientos; en pos a una refundación institucional inclusiva, participativa, política.

La inclusión política y la participación ya no pueden ser formalismos o intenciones, sino acciones construidas mediante procesos de deliberación permanente en cada ámbito, espacio y relación establecida. Ello requiere de un equilibrio y desequilibrio constante en los procesos de toma de decisiones, evitando el burocratismo, la catarsis y la enunciación vacía. La enunciación con contenido es aquella que promueve la acción transformadora, base fundamental de nuestra profesión.

No podemos conformarnos con la mera gestión de las problemáticas sociales, porque una verdadera mirada crítica debe identificar el proceso de construcción de problemas, que históricamente se ha desplegado a partir de las miradas y enunciaciones dominantes. Hemos avanzado, creo, porque hoy la estructura de construcción de problemas está siendo cuestionada a partir de la enunciación de los DD. HH. (a través de las leyes) y de su puesta en acto a partir de las prácticas, es decir Políticas Públicas concretas y efectivas.

Pero una mirada profesional ético – política crítica no se conforma, no renuncia a la utopía de la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la humanidad. Considero que es



eso el Trabajo Social, mientras vamos buscando lo que imaginamos, lo que deseamos, lo que soñamos, construimos lo mejor que podamos para los Humanos a través de sus Derechos. No perdemos de vista el mejor escenario para seguir en esa búsqueda.

La búsqueda debe ser Federal, porque hay formas regionales y provinciales de hacer políticas públicas muy dispares y desiguales. Estamos próximos a conmemorar un año de la sanción de la Ley Nacional de Trabajo Social, y el desafío de la Ley es la construcción de esa hegemonía que nos permita sentirnos distintos pero muy parecidos en nuestra visión sobre el destino de las distintas generaciones, de las sociedades, de la humanidad.

Las leyes son potenciales derechos que tampoco son definitivos y para siempre. Los avances nos permiten tender puentes y transiciones, pero son avances hacia un marco más amplio de distribución de ingresos, de bienes culturales, de la palabra y la enunciación. Hacer una crítica solo a los procesos productivos y de consumo, puede hacernos perder de vista la importancia de los procesos distributivos más generales y sus condicionamientos estructurales.

Y distribuir, es más política, más discusión, más democracia. Y menos concentración, menos neutralidad, menos elites iluminadas. En este caso, el ejercicio profesional materializado críticamente por medio de las teorías, metodologías, técnicas y epistemologías, no puede correrse de los procesos históricos transversales que inciden en la historia como aspecto específico y humanizante. En los cuales los profesionales de cualquier disciplina están inmersos. El cuestionamiento a las políticas sociales inclusivas es, en general, la respuesta de los sectores conservadores que tienen la necesidad de volver a legitimar su pensamiento basado en posiciones de clase superior, exclusivas, privilegiadas y, por lo tanto, excluyentes.

Esa es una discusión política, porque los sentidos y las acciones conservadoras no están fuera de las instituciones sociales, están también en su interior, (en muchos profesionales, auxiliares, directores y, por supuesto, en las mismas familias portadoras de los derechos). Por eso es necesario que la energía del trabajo social



se ponga a disposición de esas discusiones con actitudes concretas que interpelen dichas obstaculizaciones.

La inclusión política no es integración. Es un proceso incesante para aprender a vivir entre personas diferentes. Es un proceso de humanización y, por tanto, supone ir al encuentro amistoso de otrx, con respeto, en pos de una convivencia que también ponga en tensión las bases de las diferencias y su correlación con la mejor forma de con-vivir. A diferencia, la integración hace alusión a que las personas diferentes, así como los colectivos minoritarios, se han de adaptar a una cultura hegemónica.

En nuestro caso, se trata de una cuestión que es teórica, filosófica, ética y política; que pone en el centro el tipo de diversidad que deseamos como hegemónica. Por supuesto que esta diversidad implique el tipo de producción y distribución de bienes y servicios, así como de la renta económica, o la transferencia de fondos, en los lugares concretos con los objetos concretos.

Si está medianamente claro que la inclusión política se ha fortalecido por medio de la inclusión económica, queda también clara la necesidad de participar en la elaboración de propuestas para las políticas públicas, en todos los niveles y sectores con una visión -no de mera atención a problemáticas o necesidades, sino como aportes a los procesos de desarrollo socioeconómico y cultural- a partir de cada situación local concreta.

Un sistema político democrático participativo y reflexivo es el mejor encuadre para determinar la legitimidad de las necesidades reivindicadas por los distintos grupos particulares (Coraggio, 2004). La reflexión destaca entonces, que la participación política está directamente vinculada a la economía, y la economía a los procesos productivos y de distribución de la riqueza.

Para qué estudiamos economía, política, sociología, antropología, psicología, estadísticas, dinámicas de grupos, entre otras, si no es para -a partir de las variables contextuales- interpelar y contribuir a modificar las estructuras que generan desigualdad.

En el marco de un sistema capitalista, patriarcal dominante, debemos detenernos especialmente en lo cultural-económico-social. Para fijar posicionamientos, respecto



de la posibilidad de construir una economía centrada en el despliegue y desarrollo de las capacidades del trabajo humano, en sociedad (desde lo local y lo global) mediante las iniciativas del Estado y de la Sociedad. Incorporando el conocimiento como fuerza productiva indisociable, del trabajo y de la reproducción ampliada de la vida de todos.

Esa afirmación teórico-práctica de la centralidad del trabajo marca (como derecho en sí y como condición material¹), un programa estratégico que puede orientar acciones y generar situaciones de aprendizaje en base a la práctica y la reflexión a diversas escalas. (Coraggio, 2003)

Se impone para estos tiempos un ejercicio profesional en el marco de una actuación cultural-socio-económica y configurando espacios de participación y animación política. El marco es la comprensión, interpretación y acción crítica y los Derechos Humanos. En definitiva, es un problema ideológico. O estamos en contra o estamos a favor de las políticas públicas de inclusión. Si estamos a favor, trabajemos para que se hagan cada día más efectivas. Estudiemos, especialicémonos, compartamos, pero fundamentalmente, actuemos.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1997) *¿Qué es la política?* Barcelona, Paidós.
- Coraggio, José Luis (2003) *Módulo Teoría y práctica del desarrollo local* en Programa de Especialización Superior en Gestión y Desarrollo Local. Universidad Andina y Ciudad. Quito. Junio [en línea] <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/11%20EI%20Papel%20de%20la%20teoria%20en%20DL.pdf>
- Coraggio, José Luis (2004) *Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?* en Inés González Bombal (comp.), *Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local* (pp. 35-36). Buenos Aires: CENOC.
- Ellul, Jaques (2003) *La edad de la técnica*. Trad. Joaquín Cirera Riu y Juan León Varón, Barcelona, Octaedro.
- Montaño, Carlos (2000) *La naturaleza del Servicio Social*, Sao Paulo, Cortez.

¹ Junto con el respeto a los equilibrios ecológicos, para definir y ejercer todos los demás derechos humanos.